

I. INFORMACION GENERAL

Cuadro 1. Información general del proyecto.

Nombre del proyecto:	Programa de Inversión Social Municipal
No. de la operación:	1679/SF-NI
Nombre del organismo ejecutor:	Fondo de Inversión Social de Emergencia
Nombre del responsable de la Unidad Ejecutora:	Lic. Alberto Jarquin
Período del informe:	Enero - Junio 2009
Fecha de entrega del informe:	31 de Agosto 2009

1.1 Contexto Institucional

El Nuevo FISE tiene como estrategia mejorar niveles de consecución de recursos financieros, fortalecer los procesos de ejecución de proyectos de infraestructura social y el fortalecimiento de las capacidades locales e institucionales.

El presente informe corresponde al periodo Enero - Junio del 2009 y tiene como propósito indicar el avance de la gestión institucional del FISE, en cumplimiento con el artículo 7.03 inciso (a) numeral (i) del convenio de préstamo **FISE-BID-1679/SF-NI**.

1.2 Los avances en las actividades relativas al período de transición y del concurso de fondos, así como los alcances técnicos, procedimientos administrativos y operativos en la implementación del Programa son los temas que se abordan en el presente documento. El mismo está estructurado bajo los tres ejes estratégicos institucionales: Inversiones, Fortalecimiento de Capacidades Locales y Desarrollo Institucional.

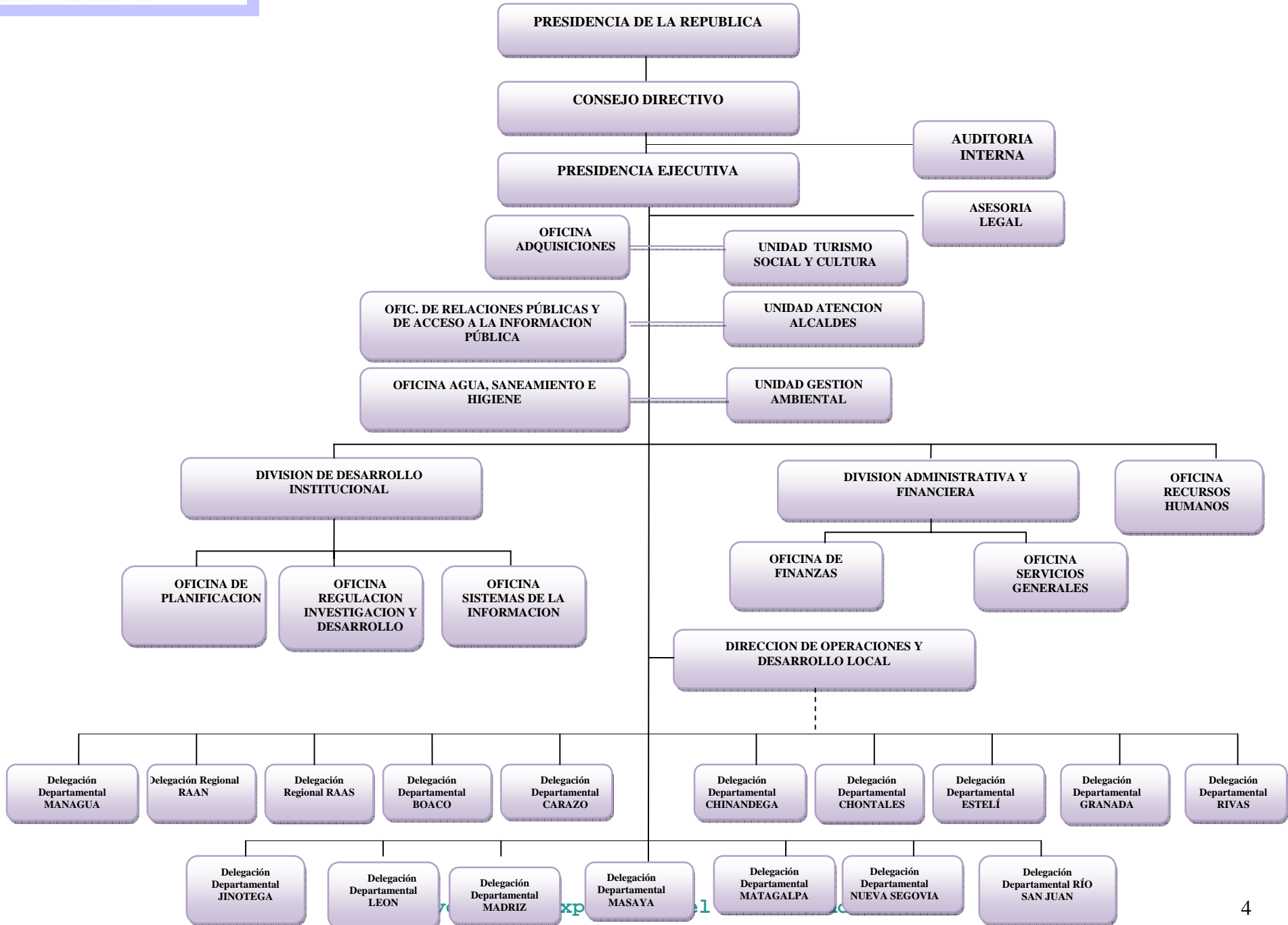
- i) En este período se publicó el Decreto 55-2009, donde se reduce la jornada laboral, sin afectar los objetivos y metas institucionales, implementando medidas de ahorro fundamentalmente en los servicios básicos agua, luz, teléfono, así como combustible y otros gastos enfrentando de esta forma con mucha responsabilidad el impacto de la crisis financiera internacional y sus efectos en la economía nacional.
- ii) En el período reportado se efectuó el nombramiento del Ingeniero Julio Canales Duarte, Jefe de la Oficina Adquisiciones, dado que el Lic. Hermes Matus Navarrete tuvo un accidente automovilístico de gravedad, imposibilitándolo a continuar en su cargo. Este nombramiento se hizo de forma inmediata, para no afectar los procesos de Adquisiciones.
- iii) El 05 de marzo del año 2009, se recibió oficialmente por función pública la aprobación a la nueva estructura organizacional del Fondo de Inversión Social de Emergencia y su manual de funciones hacia el alcance de las prioridades de este Gobierno, expresadas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano y enmarcadas en el nuevo modelo del desarrollo alternativo del Poder Ciudadano.

Esta estructura se basa en las siguientes consideraciones:

- La creación de la Oficina de Acceso a la Información Pública, cumpliendo con el mandato Presidencial, contenido en el Decreto No.81-2007 (Reglamento a la Ley de Acceso a la Información Pública), esta oficina esta adscrita a la de Relaciones Públicas, en nuestra institución.

- La oficialización de la Unidad de Atención a Alcaldías, adscrita a Presidencia Ejecutiva.
- Con el Decreto Presidencial No.25-2006 del 20 de Abril de 2006, la Oficina de Adquisiciones pasa a dependencia directa de la presidencia ejecutiva.
- Se creó la Oficina de Agua y Saneamiento Rural, la cual está en dependencia directa de la Dirección Superior; esta nueva Oficina se encarga de rectorear las actividades estratégicas relativas al sector de agua potable y saneamiento rural.
- El fortalecimiento Territorial con la implementación del funcionamiento de las 15 Delegaciones Departamentales y 2 Delegaciones de las Regiones (Atlántico Norte y Atlántico Sur respectivamente) en coordinación directa con la Presidencia Ejecutiva.
- La Unidad de Gestión Ambiental, también en el nuevo organigrama pasa a dependencia directa de la Presidencia Ejecutiva.
- La implementación de la iniciativa de la Presidencia Ejecutiva del FISE para la creación las Unidades de Turismo Social y Promotoria Cultural, las cuales dependen directamente de la Dirección Superior.

INFORME DE AVANCE SEMESTRAL



iv) Al 30 de Junio 2009, no se presentaron reducciones ni reformas presupuestarias por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

1.3. Institucionalización.

1.4. (i) En este semestre se logro con el Banco la aprobación de los criterios de elegibilidad de los proyectos de Fortalecimiento Municipal derivados del PFIM, lo que fortalecerá las capacidades de los gobiernos locales.

Se validaron las metodologías y materiales educativos, como parte del fortalecimiento de las capacidades locales, y del Fortalecimiento institucional se actualizaron las líneas de cortes.

(ii) Estas herramientas son asumidas en el nivel central y luego ejecutadas en el territorio, por las respectivas unidades organizativas.

1.5 Externalidad.

Externalidad positiva: Nuestro marco externo es altamente positivo porque interactuamos en la ejecución de proyectos con otras instituciones donde se logra una excelente complementariedad en beneficio de los sectores más pobres del país. Esta relación de beneficio mutuo la tenemos de manera permanente con los gobiernos municipales, con las comunidades organizadas y además con los Sectores: Salud, Transporte, Educación, Medio Ambiente entre otros

1.6 Con respecto a la externalidad:

(i) los recursos son manejados de manera descentralizada a través de las Alcaldías, los cuales son responsables de la ejecución de los proyectos; igualmente sucede con los Proyecto Guiados por la Comunidad, los cuales son ejecutados y administrados por la comunidad en interacción con los gobiernos municipales.

(ii) La organización de las comunidades, a través de los Gabinetes del Poder Ciudadano, realizan coordinaciones tanto a nivel comunitario, municipal y departamental para la ejecución y debido cumplimiento en tiempo y forma de los proyectos de infraestructura social.

1.7 Complementariedad.

(i) Es importante destacar que el Nuevo FISE sus objetivos y metas solo se logran desarrollando una práctica de complementariedad permanente principalmente con los gobiernos municipales y con la población organizada (Gabinetes del Poder Ciudadano). Además que esta complementariedad se mueve hacia las fuentes financieras y otras instituciones del gobierno central.

A través del programa Fomento del Desarrollo Local y de la Gobernanza (Alemania KFW) se ha logrado crear mayores capacidades tanto a nivel municipal como comunitario, mediante procesos de capacitación permanente en los temas relacionados a la inversión pública. Así mismo se ha implementado la metodología Aprendizaje Vinculado a Resultados (AVAR), en el tema de agua y saneamiento en 20 municipios del país. Todo este fortalecimiento conlleva una adecuada ejecución de proyectos en beneficio del desarrollo local y mejora en la prestación de los servicios públicos en la lucha contra la pobreza.

Con el Proyecto de Agua y Saneamiento Rural en Nicaragua (PRASNICA), financiado por el Banco Mundial y COSUDE se impulsa el objetivo de llevar el vital líquido a los sectores más necesitados y empobrecidos del país, lo mismo se busca con el saneamiento rural.

El FISE mediante la firma de un Convenio de cooperación con UNICEF, logró el financiamiento de los estudios en el tema de agua, saneamiento e higiene en las zonas rurales, que permitirán impulsar un programa dirigido al fortalecimiento de capacidades locales e institucionales con el fin de cumplir con las prioridades nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo Humano.

En Julio del presente año se logró la firma de un nuevo convenio con el Gobierno de Alemania KFW VII para el financiamiento del "Programa de Reconstrucción Post Félix de la RAAN" donde consta de tres objetivos.

1. Fortalecer las capacidades de autogestión de su propio desarrollo de los diecisiete territorios en los que habitan los tres pueblos indígenas de la RAAN
2. Ejecutar de manera participativa proyectos sustentables que mejoren las condiciones de vida de las comunidades indígenas de la RAAN.
3. Fortalecer en las Alcaldías la capacidad técnica en el manejo del ciclo de proyectos de inversión y la implementación de medidas promotoras de la gobernanza municipal.

(ii) Los Convenios con el Gobierno de Alemania, Banco Mundial, COSUDE y Banco Interamericano de Desarrollo proveen recursos valiosos que se complementan con el aporte del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en la lucha contra la pobreza llevando obras de infraestructura y fortaleciendo las capacidades de las Alcaldías, Comunidades en beneficio de los sectores mas empobrecidos del país.

1.8 Sostenibilidad.

(i) Las Alcaldías garantizan la sostenibilidad de las obras asignando recursos provenientes de las transferencias y de sus fondos propios. Estos recursos se dirigen también a fortalecer la gestión de las comunidades organizadas en actividades propias del mantenimiento de las obras. Adicionalmente las Alcaldías cuentan con un Fondo de Mantenimiento Preventivo, para los proyectos pertenecientes a los sectores Educación y Salud, este fondo es asignado por el Nuevo FISE.

(ii) El Responsable de la Unidad Organizativa supervisora es el Director de Operaciones y Desarrollo Local.

II. AVANCE FISICO FINANCIERO I SEMESTRE 2009

2.1. Avance físico del proyecto por componente, Anexo 1. POA vigente. Adjunto

Cuadro 3. Porcentaje de avance del proyecto en el semestre y año.

Componente	Porcentaje de avance semestral			Porcentaje de avance anual		
	Físico	*Financiero total	**Plan de adquisiciones	Físico	Financiero	Plan de adquisiciones
Componente I	79	68	89	31	28	
Componente II		36	98	44	15	
Componente III		0	0	52	0	
Total	%	64%	%	42%	27%	%

*El porcentaje de avance financiero total incluye los recursos BID y los de Contrapartida Local devengados. ** Mide los procesos programados en el semestre a ser contratados.

2.2. Avance financiero del proyecto por componente. Esta información proviene del Anexo 2. Programación presupuestaria. Anexo Adjunto

2.3. El cuadro 5 es un resumen de la gestión financiera del proyecto en el período de seis meses con respecto a los pagos realizados (devengados), lo programado para el segundo semestre y el total del presupuesto vigente que incluye la modificación presupuestaria. Esta información proviene del Anexo 2a. Ejecución presupuestaria, Anexo Adjunto.

Cuadro 5. Ejecución y programación presupuestaria en US\$ (devengado).

Proyecto / Componente	I SEMESTRE						II SEMESTRE			Total presupuesto vigente BID + CL
	Programado		Ejecutado			% de avance	Programado			
	BID	CL	BID		Total		BID	CL	Total	
Componente I	6.02	0.52	4.12	0.24	4.36	68	10.42	0.60	11.02	15.38
Componente II	0.75	0	0.27		0.27	36	1.50		1.50	1.77
Componente III	0.02	0				0	0.08		0.08	0.08
Total	6.79	0.52	4.39	0.24	4.63	64	12.00	0.60	12.60	17.23

Total: Incluye las dos fuentes de financiamiento (BID y CL).

2.4. Avance Plan de Adquisiciones del proyecto por componente. Ver anexo 3. Ejecución del Plan de Adquisiciones. Anexo Adjunto

2.5. Cuadro 6. Avance en la ejecución del Plan de Adquisiciones.

Componente	No. de procesos programados a iniciar	No. de Processos iniciados	% de avance semestral
Componente I	80	71	89
Componente II	71	70	98
Componente III	1	0	0
Total	152	141	93%

2.6. Principales logros alcanzados.

Cuadro 7. Principales logros alcanzados, usuario, utilidad y costo.

No.	Componente	Producto	UO usuaria del producto.	Utilidad del producto	Costo total programado US\$	Costo total real US\$
1	Componente II					
2		Talleres de capacitación	Municipalidades del país, FISE y proveedores de servicios	Manejo de la IPSL por parte de todos los actores		
		Cartillas y guías metodológicas de capacitación ajustadas y reproducidas	Comunidades beneficiarias de proyectos	Para realizar las capacitaciones en el nivel comunitario		
		Campañas publicitarias en agua y saneamiento	Comunidades beneficiarias de proyectos	Manejo y uso adecuado del agua y buenas prácticas de higiene		
		Cursos cortos de desarrollo institucional, diplomados	Funcionarios del FISE	Fortalecimiento de las capacidades institucionales		
		Guía de Costos	Municipalidades del país, FISE y proveedores de servicios	Para elaboración de presupuesto de obras		
1	Componente III					
		Umbrales económicos (líneas de cortes) por tipo de proyecto actualizados	FISE	Para la evaluación de proyectos	20,000.00	20,000.00

2.7. Principales problemas en la ejecución.

Cuadro 8. Problemas que afectaron la ejecución del proyecto y medidas correctivas.

No.	I Semestre		II Semestre		Responsable
	Problema	Incidencia del problema	Medida correctiva	Fecha de cumplimiento	
1.	Aprobación de las Modificaciones al Plan de Adquisiciones hasta el 5° mes del año	1. Retrasos en los procesos de contratación de servicios y consultorías programadas para este semestre. 2. Retrasos en los desembolsos de los proyectos PFIM, consultores.	1. Gestionar la agilización de la contratación de las consultorías. 2. Programar el financiamiento de los próximos talleres de capacitación con fondos BID 1679	Julio 2009 Julio 2009	DDI
2.	Pendiente la aprobación de la línea de base y de los indicadores del programa	No se cuenta con indicadores para la evaluación permanente de las políticas y acciones de cada componente del programa	Gestionar ante el banco la aprobación de la línea base de los indicadores del programa	II Semestre 2009	DDI

2.8. Avance en el cumplimiento de los indicadores de producto. Ver anexo 4. Matriz de indicadores, válido para todos los componentes. Adjunto Anexo.

2.9. Avance en el cumplimiento de las medidas de mitigación de riesgo relacionadas con este componente. Ver anexo 5. Matriz de mitigación de riesgos, válido para todos los componentes. Adjunto Anexo.

2.10. Avance en el cumplimiento de las cláusulas contractuales.

Cuadro 9. Cumplimiento de cláusulas contractuales del proyecto.

Cláusula	Cumplimiento		Medida correctiva	Fecha de cumplimiento	Nueva fecha de cumplimiento de la cláusula
	Si/Fecha	No			
Entrega de informe de avance semestral.	31/08/2009	X		31/08/2009	

2.11. Avance en el cumplimiento de los acuerdos con misiones de supervisión, administración o seguimiento. Ver anexo 6. Avances en el cumplimiento de acuerdos asumidos con misiones de supervisión, administración y seguimiento. Anexo.

2.12. Lecciones aprendidas.

- Brindar capacitaciones sobre el tema de adquisiciones a los funcionarios y técnicos municipales, como parte del fortalecimiento de las capacidades locales, ha generado que los procesos de adquisiciones estén más ajustados a las normativas del Banco.
- Brindar apoyo a las alcaldías en sus territorios para preparar las rendiciones de cuentas ha aumentado el número de alcaldías que presentan sus informes oportunamente.

- El fortalecimiento en el nivel territorial a través de la creación de las delegaciones departamentales, ha reforzado el seguimiento a la inversión pública social local y la asesoría técnica a las alcaldías en el manejo del ciclo del proyecto.
- La existencia de mayor coordinación entre las UO (DODL, DAF, DDI y Adquisiciones) del Nuevo FISE ha contribuido a agilizar los desembolsos.
- Las propuestas de flexibilización de los criterios de calificación de ofertas y la simplificación del documento estándar para la modalidad de comparación de precios se requiere para hacer más expeditos los procedimientos de esta modalidad.
- El levantamiento tardío de la línea base y la no aprobación de los indicadores del programa, no ha permitido una evaluación adecuada de las políticas y acciones de cada componente del Programa.
- Los proyectos deben ser formulados con antelación, preferiblemente en el último trimestre, para desarrollar los procesos de ejecución a inicios del año siguiente.
- Las rendiciones de cuentas en los proyectos PGC deben hacerse de forma sistemática y no limitarse a dos únicamente.

2.13. **Perspectivas.**

- Gestionar Recursos ante el BID Y KFW, para mantener nuestro carácter multisectorial y continuar desarrollando los proyectos de Inversión Pública en la búsqueda de dar respuesta a la enorme demanda de las Alcaldías y comunidades organizadas del país.
- Mantener la asesoría de forma permanente a las Alcaldías sobre la forma de rendir cuentas para que éstas sean presentadas de forma correcta y oportuna.
- No adquirir compromisos sin que las rendiciones estén debidamente completas.
- Continuar con la coordinación entre la DDI, DOLD, Adquisiciones y la DAF para que agilizar tanto las rendiciones como desembolsos.
- Mantener de forma permanente el fortalecimiento de las capacidades locales en el manejo de la inversión pública, así como también el seguimiento a la misma.

CONCLUSION

El presente informe valora los esfuerzos realizados en nuestra institución en el primer semestre del presente año, en el cual hemos avanzado en el cumplimiento del programa 1679 SF/NI, que sin duda ha generado enormes beneficios en la lucha contra la pobreza cumpliendo de esta manera con los objetivos y metas planteados en el plan nacional de desarrollo humano del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

Es importante destacar que el Marco Lógico y los Indicadores del programa han sido trabajos en su actualización y se encuentran reflejados en este informe que además hace importante énfasis en el avance de ejecución de las obras del componente I y el desarrollo alcanzados en el Fortalecimiento de Capacidades Locales e Institucional, lo mismo que los avances en la ejecución del plan de adquisiciones.

III. ANEXOS.

- Anexo 1. POA vigente en el I semestre.
- Anexo 2. Programación y Ejecución presupuestaria.
- Anexo 3. Ejecución del Plan de Adquisiciones.
- Anexo 4. Matriz de indicadores.
- Anexo 5. Matriz de mitigación de riesgos.
- Anexo 6. Avances en el cumplimiento de acuerdos asumidos con misiones de supervisión, administración y seguimiento.
- Anexo 7. Avances del plan de mitigación de impacto ambiental.